

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. 1/2.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. 1/2.  
EXTRANJERO. 10 Ptas. 1/2.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. 1/2.  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos el centenario.  
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA FESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, cronogramas, etc. financiados referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la calle de Anuncios, en el Agente Hava, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. No se cobra la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

ANO L.—NUM. 15.023

Madrid Miércoles 22 de Marzo de 1899

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA DEL CADAGUA DE BILBAO

LA PERFUMERÍA FRERA HA REDUCIDO EXTRAORDINARIAMENTE LOS PRECIOS DEL ARTÍCULO, fijando los establecidos antes de la subida de los cambios, y en algunos más baratos, en sus dos establecimientos, Carmen, 1 y Mayor, 6, Palacio de Oñate.

**El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.**

Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CAJUE

NOTA DEL DÍA  
**LA NECESIDAD DE GOBERNAR**

La animación electoral comienza. En los círculos de Madrid faltan muchos de los candidatos más conocidos. De provincias llegan telegramas sobre los incidentes preliminares.

Algún alcalde se entusiasma demasiado, algún gobernador se arriesga; pero el gobierno mantiene su política y el ministro de la Gobernación la impone.

Los personajes de los partidos liberales callan. No guardarían tanto silencio, así sea conveniente para las necesidades del país, si no confirmaran los hechos las promesas de la sinceridad ministerial.

Pasar de las mayores licencias a las mayores austeridades, de una vez y de un salto, sería milagroso. Nunca se le puede pedir todo ni exigir todo a un solo gobierno. Debe hacer cada cual lo que pueda, y más cuanto sean sus obligaciones mayores también; pero el bien apetecido necesita la colaboración de todos.

Con que la situación actual diera los ejemplos de todas las necesarias novedades, no habría hecho poco.

Eso solamente le acortaría la vida y le produciría mortal desgaste; pero arrastraría con ello su política, se afirmaría su conducta y nadie perdería en el éxito relativo; ni los que son sus amigos, ni los que sean sus adversarios.

Hay que mirar cuanto se pueda por encima del interés de los partidos. Siquiera un poco. Eso bastaría para enmendar tantos yerros pasados y tantas imprevisiones acumuladas.

El jefe del partido liberal, rechazando las coaliciones, se produce con la debida corrección y la actitud adecuada a los procedimientos del gobierno. La lucha será normal. Las peligrosas agitaciones de otros tiempos, que serían ahora funestísimas delante de los sacrificios que han de exigirse a todos, no son de temer en la buena relación de los partidos monárquicos, y conocida la división interior de las agrupaciones extremas.

Hechas pronto las elecciones, y constituidos el Congreso y el Senado en pocos días, en los trabajos legislativos, y principalmente en los proyectos económicos; estará el interés, y tendrán su lugar la acción y el pensamiento de los que se preocupan verdaderamente por las necesidades de la patria.

No faltan recursos dentro ni confianza fuera.

El ministro de Hacienda verá con satisfacción que el crédito se mantiene, y la cotización de los fondos públicos conserva el alza que vino con la nueva política; pero este fenómeno no se produce por el juicio y consideración que merezcan las personas, sino por el convencimiento de que no serán defraudadas las esperanzas que despertaron con el anuncio de medidas salvadoras.

Si ellas vienen en la posible medida, y contando ya con el seguro quebranto que ha de padecer la renta de todos y el bienestar de cada uno, irán acordes los hechos y las voluntades; si, por el contrario, no se responde a lo anunciado, ni se ve lo que se desea, será con la mayor desilusión, mayor también la desdicha para el que se equivoque o fracase.

Los gobiernos de la opinión serán ahora y por mucho tiempo los gobiernos de la voluntad. La que sea mejor podrá confiar absolutamente en el país. Y el que no la traduzca en realidades, más pronto se encontrará sin fuerza y sin base para el gobierno.

Entre el ser y el no ser se gobernó mucho tiempo.

Ahora hay que ser con medidas, con reformas y con personalidad gobernante.

LA NECESIDAD DE GOBERNAR (Continúa)

Los que en una u otra esfera han administrado los intereses públicos, saben establecer la diferencia que existe entre ver las cosas de cerca o de lejos, entre los juicios de impresión y los de reflexión, entre lo que se hace para salir del paso y ganar días y lo que se hace con pleno conocimiento de causa y para que sea obra permanente.

En apoyo de nuestra tesis, no se podría citar muchos casos prácticos en los que los mismos hombres que censuraban determinados acuerdos políticos y administrativos desde el campo de la oposición, cuando han llegado al poder han rectificado su juicio y han reconocido lealmente su error, confirmando los mismos acuerdos que censuraban y confesando que su crítica fué equivocada, sino que en discursos académicos y en años de asambleas económicas, hemos escuchado muchas declaraciones en las que los señores han convalidado la vida política, y que como tales hacen una guerra enconada a sus adversarios en el poder.

Es preciso que recojamos esa enseñanza que ofrecen de continuo la lógica y la práctica en todo lo que se refiere a la esfera del gobierno y de la administración de las naciones para que comprendamos que la crítica política es la más convalidada, extraña y generosa, sólo en casos que pueden calificarse de heroicos, se observa que se hace justicia al adversario político.

Se dice con autoridad de proverbio, que grita más el que menos razón tiene, y ese aforismo puede aplicarse a la crítica política, y a veces más cínica, cuando se refieren argumentos de esta índole, a la difamación, al escándalo.

Esta es una verdad tristísima que hay que reconocerla y proclamarla para que la opinión pública no se deje arrastrar por esa elocuencia funestísima de las pasiones más enconadas, que extravían aun a los hombres de criterio más sano, si están influidos por preocupaciones de escuela o intereses de partido.

Hoy más que nunca, por lo mismo que la situación de la patria es gravísima, conviene convertir la prensa toda en un mentor discreto y honrado de los gobiernos, reconociendo las dificultades con que luchan y la necesidad de secundarlas en su empresa reparadora, olvidándose de las diferencias que separan a los partidos y acordándose de los intereses comunes, y procurando que se allanen las sendas que conducen a la resolución de los graves problemas planteados en el orden moral, social y económico, para que todas las fuerzas que se malogran en la obra política, se utilicen en el desarrollo de los intereses del país, interesadas de los que depende exclusivamente la salvación de la patria.

REGALO DE "LA CORRESPONDENCIA".

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros, de ofrecer ventajas a sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos a nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

## TRIBUNA LIBRE (1)

### LA CRÍTICA POLÍTICA

Mucho de grande debe tener el poder público, ya que es un estímulo tan ardiente para lograrlo.

No negaremos la sinceridad de los hombres que, reconociendo la eficacia del poder público para el bien social, aspiran a ocuparlo para labrar la ventura de los pueblos; pero, a la vez, hay que reconocer que las ambiciones más desentrenadas lo persiguen sin tregua ni descanso, y que frecuentemente lo alcanzan para aplacar su sed de predominio en la suerte de los pueblos.

Y como los verdades no son tan vulgares en el orden político como pueden serlo en el orden privado, porque en todo lo que se afecta al poder hay ocasiones próximas de abusos y atropellos, no es temeraria la desconfianza que despiertan los que consagran su vida a lo que puede llamarse sin impropiedad notoria, la industria del gobierno. Eso no obsta para que haya hombres de rectitud acrisolada, de fervoroso patriotismo y de ilustración notoria, que aspiren por móviles legítimos, a dirigir la marcha de las naciones.

Por los egoísmos en los unos, y hasta la misma sinceridad en los otros, son motivos que la lógica admite como ocasiones de extravíos, porque las pasiones, puestas al servicio de la política, se prestan a lamentables abusos o equivocaciones deplorables que es preciso rectificar o prevenir con una crítica racional que haga luz en la opinión pública, para que la opinión pública ejerza una influencia benéfica en el gobierno, ya que sistemáticamente han de hacer la oposición a todo cuanto emane de esas esferas. Y que importa mucho estar prevenido contra ese clamor apasionado de los que están interesados en despreciar a los gobiernos, es indiscutible, porque de otro modo, si hoy es corta la vida de los que en nuestra patria se suceden, todavía sería más breve si la opinión no estuviese advertida y alerta contra las censuras ardientes que se dirigen a todo lo que se hace, se prescribe o se maneja por la autoridad en acción.

Las lecciones de la experiencia son elocuentes y deben ser fructuosas, porque demuestran con hechos esas verdades discutibles y discutidas por las pasiones humanas; y nadie se hace ya a la ilusión de que una bandera política va a purificar radicalmente la atmósfera delictiva de los egoísmos tradicionales, y de que, por arte mágica, va a transformar la faz de los pueblos.

Pero toda prudencia es poca para no dejarse arrastrar por las corrientes de la crítica política de oposición al poder constituido. Y no hacemos esta afirmación concretándonos sólo al presente, sino en términos muy generales y con aplicación a todos los casos; pero muy en especial a aquellas situaciones difíciles en que hay que luchar con una triste herencia, con quebrantos económicos, con obstáculos supremos, con dificultades humanamente insuperables y que requieren esfuerzos heroicos para vencerse.

En casos tales, es preciso formar conciencia de la errática situación del país y prepararse para juzgar la marcha política de los gobiernos con una prudencia extremada; considerando que todas las teorías más fundamentales, que todos los programas mejor trazados, que todas las aspiraciones más honradas, que todas las miras más patrióticas se estrellan en el dique formado por los errores históricos, por las tradiciones viciosas, por las corruptelas administrativas, por las costumbres antiquadas, que por desgracia han adquirido carta de naturaleza en la marcha de los pueblos.

Los que en una u otra esfera han administrado los intereses públicos, saben establecer la diferencia que existe entre ver las cosas de cerca o de lejos, entre los juicios de impresión y los de reflexión, entre lo que se hace para salir del paso y ganar días y lo que se hace con pleno conocimiento de causa y para que sea obra permanente.

En apoyo de nuestra tesis, no se podría citar muchos casos prácticos en los que los mismos hombres que censuraban determinados acuerdos políticos y administrativos desde el campo de la oposición, cuando han llegado al poder han rectificado su juicio y han reconocido lealmente su error, confirmando los mismos acuerdos que censuraban y confesando que su crítica fué equivocada, sino que en discursos académicos y en años de asambleas económicas, hemos escuchado muchas declaraciones en las que los señores han convalidado la vida política, y que como tales hacen una guerra enconada a sus adversarios en el poder.

Es preciso que recojamos esa enseñanza que ofrecen de continuo la lógica y la práctica en todo lo que se refiere a la esfera del gobierno y de la administración de las naciones para que comprendamos que la crítica política es la más convalidada, extraña y generosa, sólo en casos que pueden calificarse de heroicos, se observa que se hace justicia al adversario político.

Se dice con autoridad de proverbio, que grita más el que menos razón tiene, y ese aforismo puede aplicarse a la crítica política, y a veces más cínica, cuando se refieren argumentos de esta índole, a la difamación, al escándalo.

Esta es una verdad tristísima que hay que reconocerla y proclamarla para que la opinión pública no se deje arrastrar por esa elocuencia funestísima de las pasiones más enconadas, que extravían aun a los hombres de criterio más sano, si están influidos por preocupaciones de escuela o intereses de partido.

Hoy más que nunca, por lo mismo que la situación de la patria es gravísima, conviene convertir la prensa toda en un mentor discreto y honrado de los gobiernos, reconociendo las dificultades con que luchan y la necesidad de secundarlas en su empresa reparadora, olvidándose de las diferencias que separan a los partidos y acordándose de los intereses comunes, y procurando que se allanen las sendas que conducen a la resolución de los graves problemas planteados en el orden moral, social y económico, para que todas las fuerzas que se malogran en la obra política, se utilicen en el desarrollo de los intereses del país, interesadas de los que depende exclusivamente la salvación de la patria.

LA CRÍTICA POLÍTICA (Continúa)

Hay, pues, que tener muy en cuenta ese factor constante de la crítica política para no dejarse influir por el clamor de cuantos militan en filas opuestas a los poderes constituidos y a los gobiernos en ejercicio, ya que sistemáticamente han de hacer la oposición a todo cuanto emane de esas esferas. Y que importa mucho estar prevenido contra ese clamor apasionado de los que están interesados en despreciar a los gobiernos, es indiscutible, porque de otro modo, si hoy es corta la vida de los que en nuestra patria se suceden, todavía sería más breve si la opinión no estuviese advertida y alerta contra las censuras ardientes que se dirigen a todo lo que se hace, se prescribe o se maneja por la autoridad en acción.

Las lecciones de la experiencia son elocuentes y deben ser fructuosas, porque demuestran con hechos esas verdades discutibles y discutidas por las pasiones humanas; y nadie se hace ya a la ilusión de que una bandera política va a purificar radicalmente la atmósfera delictiva de los egoísmos tradicionales, y de que, por arte mágica, va a transformar la faz de los pueblos.

Pero toda prudencia es poca para no dejarse arrastrar por las corrientes de la crítica política de oposición al poder constituido. Y no hacemos esta afirmación concretándonos sólo al presente, sino en términos muy generales y con aplicación a todos los casos; pero muy en especial a aquellas situaciones difíciles en que hay que luchar con una triste herencia, con quebrantos económicos, con obstáculos supremos, con dificultades humanamente insuperables y que requieren esfuerzos heroicos para vencerse.

En casos tales, es preciso formar conciencia de la errática situación del país y prepararse para juzgar la marcha política de los gobiernos con una prudencia extremada; considerando que todas las teorías más fundamentales, que todos los programas mejor trazados, que todas las aspiraciones más honradas, que todas las miras más patrióticas se estrellan en el dique formado por los errores históricos, por las tradiciones viciosas, por las corruptelas administrativas, por las costumbres antiquadas, que por desgracia han adquirido carta de naturaleza en la marcha de los pueblos.

Los que en una u otra esfera han administrado los intereses públicos, saben establecer la diferencia que existe entre ver las cosas de cerca o de lejos, entre los juicios de impresión y los de reflexión, entre lo que se hace para salir del paso y ganar días y lo que se hace con pleno conocimiento de causa y para que sea obra permanente.

En apoyo de nuestra tesis, no se podría citar muchos casos prácticos en los que los mismos hombres que censuraban determinados acuerdos políticos y administrativos desde el campo de la oposición, cuando han llegado al poder han rectificado su juicio y han reconocido lealmente su error, confirmando los mismos acuerdos que censuraban y confesando que su crítica fué equivocada, sino que en discursos académicos y en años de asambleas económicas, hemos escuchado muchas declaraciones en las que los señores han convalidado la vida política, y que como tales hacen una guerra enconada a sus adversarios en el poder.

Es preciso que recojamos esa enseñanza que ofrecen de continuo la lógica y la práctica en todo lo que se refiere a la esfera del gobierno y de la administración de las naciones para que comprendamos que la crítica política es la más convalidada, extraña y generosa, sólo en casos que pueden calificarse de heroicos, se observa que se hace justicia al adversario político.

Se dice con autoridad de proverbio, que grita más el que menos razón tiene, y ese aforismo puede aplicarse a la crítica política, y a veces más cínica, cuando se refieren argumentos de esta índole, a la difamación, al escándalo.

Esta es una verdad tristísima que hay que reconocerla y proclamarla para que la opinión pública no se deje arrastrar por esa elocuencia funestísima de las pasiones más enconadas, que extravían aun a los hombres de criterio más sano, si están influidos por preocupaciones de escuela o intereses de partido.

Hoy más que nunca, por lo mismo que la situación de la patria es gravísima, conviene convertir la prensa toda en un mentor discreto y honrado de los gobiernos, reconociendo las dificultades con que luchan y la necesidad de secundarlas en su empresa reparadora, olvidándose de las diferencias que separan a los partidos y acordándose de los intereses comunes, y procurando que se allanen las sendas que conducen a la resolución de los graves problemas planteados en el orden moral, social y económico, para que todas las fuerzas que se malogran en la obra política, se utilicen en el desarrollo de los intereses del país, interesadas de los que depende exclusivamente la salvación de la patria.

LA CRÍTICA POLÍTICA (Continúa)

Hay, pues, que tener muy en cuenta ese factor constante de la crítica política para no dejarse influir por el clamor de cuantos militan en filas opuestas a los poderes constituidos y a los gobiernos en ejercicio, ya que sistemáticamente han de hacer la oposición a todo cuanto emane de esas esferas. Y que importa mucho estar prevenido contra ese clamor apasionado de los que están interesados en despreciar a los gobiernos, es indiscutible, porque de otro modo, si hoy es corta la vida de los que en nuestra patria se suceden, todavía sería más breve si la opinión no estuviese advertida y alerta contra las censuras ardientes que se dirigen a todo lo que se hace, se prescribe o se maneja por la autoridad en acción.

Las lecciones de la experiencia son elocuentes y deben ser fructuosas, porque demuestran con hechos esas verdades discutibles y discutidas por las pasiones humanas; y nadie se hace ya a la ilusión de que una bandera política va a purificar radicalmente la atmósfera delictiva de los egoísmos tradicionales, y de que, por arte mágica, va a transformar la faz de los pueblos.

Pero toda prudencia es poca para no dejarse arrastrar por las corrientes de la crítica política de oposición al poder constituido. Y no hacemos esta afirmación concretándonos sólo al presente, sino en términos muy generales y con aplicación a todos los casos; pero muy en especial a aquellas situaciones difíciles en que hay que luchar con una triste herencia, con quebrantos económicos, con obstáculos supremos, con dificultades humanamente insuperables y que requieren esfuerzos heroicos para vencerse.

En casos tales, es preciso formar conciencia de la errática situación del país y prepararse para juzgar la marcha política de los gobiernos con una prudencia extremada; considerando que todas las teorías más fundamentales, que todos los programas mejor trazados, que todas las aspiraciones más honradas, que todas las miras más patrióticas se estrellan en el dique formado por los errores históricos, por las tradiciones viciosas, por las corruptelas administrativas, por las costumbres antiquadas, que por desgracia han adquirido carta de naturaleza en la marcha de los pueblos.

Los que en una u otra esfera han administrado los intereses públicos, saben establecer la diferencia que existe entre ver las cosas de cerca o de lejos, entre los juicios de impresión y los de reflexión, entre lo que se hace para salir del paso y ganar días y lo que se hace con pleno conocimiento de causa y para que sea obra permanente.

En apoyo de nuestra tesis, no se podría citar muchos casos prácticos en los que los mismos hombres que censuraban determinados acuerdos políticos y administrativos desde el campo de la oposición, cuando han llegado al poder han rectificado su juicio y han reconocido lealmente su error, confirmando los mismos acuerdos que censuraban y confesando que su crítica fué equivocada, sino que en discursos académicos y en años de asambleas económicas, hemos escuchado muchas declaraciones en las que los señores han convalidado la vida política, y que como tales hacen una guerra enconada a sus adversarios en el poder.

Es preciso que recojamos esa enseñanza que ofrecen de continuo la lógica y la práctica en todo lo que se refiere a la esfera del gobierno y de la administración de las naciones para que comprendamos que la crítica política es la más convalidada, extraña y generosa, sólo en casos que pueden calificarse de heroicos, se observa que se hace justicia al adversario político.

Se dice con autoridad de proverbio, que grita más el que menos razón tiene, y ese aforismo puede aplicarse a la crítica política, y a veces más cínica, cuando se refieren argumentos de esta índole, a la difamación, al escándalo.

Esta es una verdad tristísima que hay que reconocerla y proclamarla para que la opinión pública no se deje arrastrar por esa elocuencia funestísima de las pasiones más enconadas, que extravían aun a los hombres de criterio más sano, si están influidos por preocupaciones de escuela o intereses de partido.

Hoy más que nunca, por lo mismo que la situación de la patria es gravísima, conviene convertir la prensa toda en un mentor discreto y honrado de los gobiernos, reconociendo las dificultades con que luchan y la necesidad de secundarlas en su empresa reparadora, olvidándose de las diferencias que separan a los partidos y acordándose de los intereses comunes, y procurando que se allanen las sendas que conducen a la resolución de los graves problemas planteados en el orden moral, social y económico, para que todas las fuerzas que se malogran en la obra política, se utilicen en el desarrollo de los intereses del país, interesadas de los que depende exclusivamente la salvación de la patria.

LA CRÍTICA POLÍTICA (Continúa)

Hay, pues, que tener muy en cuenta ese factor constante de la crítica política para no dejarse influir por el clamor de cuantos militan en filas opuestas a los poderes constituidos y a los gobiernos en ejercicio, ya que sistemáticamente han de hacer la oposición a todo cuanto emane de esas esferas. Y que importa mucho estar prevenido contra ese clamor apasionado de los que están interesados en despreciar a los gobiernos, es indiscutible, porque de otro modo, si hoy es corta la vida de los que en nuestra patria se suceden, todavía sería más breve si la opinión no estuviese advertida y alerta contra las censuras ardientes que se dirigen a todo lo que se hace, se prescribe o se maneja por la autoridad en acción.

Las lecciones de la experiencia son elocuentes y deben ser fructuosas, porque demuestran con hechos esas verdades discutibles y discutidas por las pasiones humanas; y nadie se hace ya a la ilusión de que una bandera política va a purificar radicalmente la atmósfera delictiva de los egoísmos tradicionales, y de que, por arte mágica, va a transformar la faz de los pueblos.

Pero toda prudencia es poca para no dejarse arrastrar por las corrientes de la crítica política de oposición al poder constituido. Y no hacemos esta afirmación concretándonos sólo al presente, sino en términos muy generales y con aplicación a todos los casos; pero muy en especial a aquellas situaciones difíciles en que hay que luchar con una triste herencia, con quebrantos económicos, con obstáculos supremos, con dificultades humanamente insuperables y que requieren esfuerzos heroicos para vencerse.

En casos tales, es preciso formar conciencia de la errática situación del país y prepararse para juzgar la marcha política de los gobiernos con una prudencia extremada; considerando que todas las teorías más fundamentales, que todos los programas mejor trazados, que todas las aspiraciones más honradas, que todas las miras más patrióticas se estrellan en el dique formado por los errores históricos, por las tradiciones viciosas, por las corruptelas administrativas, por las costumbres antiquadas, que por desgracia han adquirido carta de naturaleza en la marcha de los pueblos.

Los que en una u otra esfera han administrado los intereses públicos, saben establecer la diferencia que existe entre ver las cosas de cerca o de lejos, entre los juicios de impresión y los de reflexión, entre lo que se hace para salir del paso y ganar días y lo que se hace con pleno conocimiento de causa y para que sea obra permanente.

En apoyo de nuestra tesis, no se podría citar muchos casos prácticos en los que los mismos hombres que censuraban determinados acuerdos políticos y administrativos desde el campo de la oposición, cuando han llegado al poder han rectificado su juicio y han reconocido lealmente su error, confirmando los mismos acuerdos que censuraban y confesando que su crítica fué equivocada, sino que en discursos académicos y en años de asambleas económicas, hemos escuchado muchas declaraciones en las que los señores han convalidado la vida política, y que como tales hacen una guerra enconada a sus adversarios en el poder.

Es preciso que recojamos esa enseñanza que ofrecen de continuo la lógica y la práctica en todo lo que se refiere a la esfera del gobierno y de la administración de las naciones para que comprendamos que la crítica política es la más convalidada, extraña y generosa, sólo en casos que pueden calificarse de heroicos, se observa que se hace justicia al adversario político.

Se dice con autoridad de proverbio, que grita más el que menos razón tiene, y ese aforismo puede aplicarse a la crítica política, y a veces más cínica, cuando se refieren argumentos de esta índole, a la difamación, al escándalo.

Esta es una verdad tristísima que hay que reconocerla y proclamarla para que la opinión pública no se deje arrastrar por esa elocuencia funestísima de las pasiones más enconadas, que extravían aun a los hombres de criterio más sano, si están influidos por preocupaciones de escuela o intereses de partido.

Hoy más que nunca, por lo mismo que la situación de la patria es gravísima, conviene convertir la prensa toda en un mentor discreto y honrado de los gobiernos, reconociendo las dificultades con que luchan y la necesidad de secundarlas en su empresa reparadora, olvidándose de las diferencias que separan a los partidos y acordándose de los intereses comunes, y procurando que se allanen las sendas que conducen a la resolución de los graves problemas planteados en el orden moral, social y económico, para que todas las fuerzas que se malogran en la obra política, se utilicen en el desarrollo de los intereses del país, interesadas de los que depende exclusivamente la salvación de la patria.

LA CRÍTICA POLÍTICA (Continúa)

Hay, pues, que tener muy en cuenta ese factor constante de la crítica política para no dejarse influir por el clamor de cuantos militan en filas opuestas a los poderes constituidos y a los gobiernos en ejercicio, ya que sistemáticamente han de hacer la oposición a todo cuanto emane de esas esferas. Y que importa mucho estar prevenido contra ese clamor apasionado de los que están interesados en despreciar a los gobiernos, es indiscutible, porque de otro modo, si hoy es corta la vida de los que en nuestra patria se suceden, todavía sería más breve si la opinión no estuviese advertida y alerta contra las censuras ardientes que se dirigen a todo lo que se hace, se prescribe o se maneja por la autoridad en acción.

Las lecciones de la experiencia son elocuentes y deben ser fructuosas, porque demuestran con hechos esas verdades discutibles y discutidas por las pasiones humanas; y nadie se hace ya a la ilusión de que una bandera política va a purificar radicalmente la atmósfera delictiva de los egoísmos tradicionales, y de que, por arte mágica, va a transformar la faz de los pueblos.

Pero toda prudencia es poca para no dejarse arrastrar por las corrientes de la crítica política de oposición al poder constituido. Y no hacemos esta afirmación concretándonos sólo al presente, sino en términos muy generales y con aplicación a todos los casos; pero muy en especial a aquellas situaciones difíciles en que hay que luchar con una triste herencia, con quebrantos económicos, con obstáculos supremos, con dificultades humanamente insuperables y que requieren esfuerzos heroicos para vencerse.

En casos tales, es preciso formar conciencia de la errática situación del país y prepararse para juzgar la marcha política de los gobiernos con una prudencia extremada; considerando que todas las teorías más fundamentales, que todos los programas mejor trazados, que todas las aspiraciones más honradas, que todas las miras más patrióticas se estrellan en el dique formado por los errores históricos, por las tradiciones viciosas, por las corruptelas administrativas, por las costumbres antiquadas, que por desgracia han adquirido carta de naturaleza en la marcha de los pueblos.

Los que en una u otra esfera han administrado los intereses públicos, saben establecer la diferencia que existe entre ver las cosas de cerca o de lejos, entre los juicios de impresión y los de reflexión, entre lo que se hace para salir del paso y ganar días y lo que se hace con pleno conocimiento de causa y para que sea obra permanente.

En apoyo de nuestra tesis, no se podría citar muchos casos prácticos en los que los mismos hombres que censuraban determinados acuerdos políticos y administrativos desde el campo de la oposición, cuando han llegado al poder han rectificado su juicio y han reconocido lealmente su error, confirmando los mismos acuerdos que censuraban y confesando que su crítica fué equivocada, sino que en discursos académicos y en años de asambleas económicas, hemos escuchado muchas declaraciones en las que los señores han convalidado la vida política, y que como tales hacen una guerra enconada a sus adversarios en el poder.

Es preciso que recojamos esa enseñanza que ofrecen de continuo la lógica y la práctica en todo lo que se refiere a la esfera del gobierno y de la administración de las naciones para que comprendamos que la crítica política es la más convalidada, extraña y generosa, sólo en casos que pueden calificarse de heroicos, se observa que se hace justicia al adversario político.

Se dice con autoridad de proverbio, que grita más el que menos razón tiene, y ese aforismo puede aplicarse a la crítica política, y a veces más cínica, cuando se refieren argumentos de esta índole, a la difamación, al escándalo.

Esta es una verdad tristísima que hay que reconocerla y proclamarla para que la opinión pública no se deje arrastrar por esa elocuencia funestísima de las pasiones más enconadas, que extravían aun a los hombres de criterio más sano, si están influidos por preocupaciones de escuela o intereses de partido.

Hoy más que nunca, por lo mismo que la situación de la patria es gravísima, conviene convertir la prensa toda en un mentor discreto y honrado de los gobiernos, reconociendo las dificultades con que luchan y la necesidad de secundarlas en su empresa reparadora, olvidándose de las diferencias que separan a los partidos y acordándose de los intereses comunes, y procurando que se allanen las sendas que conducen a la resolución de los graves problemas planteados en el orden moral, social y económico, para que todas las fuerzas que se malogran en la obra política, se utilicen en el desarrollo de los intereses del país, interesadas de los que depende exclusivamente la salvación de la patria.

LA CRÍTICA POLÍTICA (Continúa)

Hay, pues, que tener muy en cuenta ese factor constante de la crítica política para no dejarse influir por el clamor de cuantos militan en filas opuestas a los poderes constituidos y a los gobiernos en ejercicio, ya que sistemáticamente han de hacer la oposición a todo cuanto emane de esas esferas. Y que importa mucho estar prevenido contra ese clamor apasionado de los que están interesados en despreciar a los gobiernos, es indiscutible, porque de otro modo, si hoy es corta la vida de los que en nuestra patria se suceden, todavía sería más breve si la opinión no estuviese advertida y alerta contra las censuras ardientes que se dirigen a todo lo que se hace, se prescribe o se maneja por la autoridad en acción.

Las lecciones de la experiencia son elocuentes y deben ser fructuosas, porque demuestran con hechos esas verdades discutibles y discutidas por las pasiones humanas; y nadie se hace ya a la ilusión de que una bandera política va a purificar radicalmente la atmósfera delictiva de los egoísmos tradicionales, y de que, por arte mágica, va a transformar la faz de los pueblos.

Pero toda prudencia es poca para no dejarse arrastrar por las corrientes de la crítica política de oposición al poder constituido. Y no hacemos esta afirmación concretándonos sólo al presente, sino en términos muy generales y con aplicación a todos los casos; pero muy en especial a aquellas situaciones difíciles en que hay que luchar con una triste herencia, con quebrantos económicos, con obstáculos supremos, con dificultades humanamente insuperables y que requieren esfuerzos heroicos para vencerse.

En casos tales, es preciso formar conciencia de la errática situación del país y prepararse para juzgar la marcha política de los gobiernos con una prudencia extremada; considerando que todas las teorías más fundamentales, que todos los programas mejor trazados, que todas las aspiraciones más honradas, que todas las miras más patrióticas se estrellan en el dique formado por los errores históricos, por las tradiciones viciosas, por las corruptelas administrativas, por las costumbres antiquadas, que por desgracia han adquirido carta de naturaleza en la marcha de los pueblos.

Los que en una u otra esfera han administrado los intereses públicos, saben establecer la diferencia que existe entre ver las cosas de cerca o de lejos, entre los juicios de impresión y los de reflexión, entre lo que se hace para salir del paso y ganar días y lo que se hace con pleno conocimiento de causa y para que sea obra permanente.

En apoyo de nuestra tesis, no se podría citar muchos casos prácticos en los que los mismos hombres que censuraban determinados acuerdos políticos y administrativos desde el campo de la oposición, cuando han llegado al poder han rectificado su juicio y han reconocido lealmente su error, confirmando los mismos acuerdos que censuraban y confesando que su crítica fué equivocada, sino que en discursos académicos y en años de asambleas económicas, hemos escuchado muchas declaraciones en las que los señores han convalidado la vida política, y que como tales hacen una guerra enconada a sus adversarios en el poder.

Es preciso que recojamos esa enseñanza que ofrecen de continuo la lógica y la práctica en todo lo que se refiere a la esfera del gobierno y de la administración de las naciones para que comprendamos que la crítica política es la más convalidada, extraña y generosa, sólo en casos que pueden calificarse de heroicos, se observa que se hace justicia al adversario político.

Se dice con autoridad de proverbio, que grita más el que menos razón tiene, y ese aforismo puede aplicarse a la crítica política, y a veces más cínica, cuando se refieren argumentos de esta índole, a la difamación, al escándalo.

Esta es una verdad tristísima que hay que reconocerla y proclamarla para que la opinión pública no se deje arrastrar por esa elocuencia funestísima de las pasiones más enconadas, que extravían aun a los hombres de criterio más sano, si están influidos por preocupaciones de escuela o intereses de partido.

Hoy más que nunca, por lo mismo que la situación de la patria es gravísima, conviene convertir la prensa toda en un mentor discreto y honrado de los gobiernos, reconociendo las dificultades con que luchan y la necesidad de secundarlas en su empresa reparadora, olvidándose de las diferencias que separan a los partidos y acordándose de los intereses comunes, y procurando que se allanen las sendas que conducen a la resolución de los graves problemas planteados en el orden moral, social y económico, para que todas las fuerzas que se malogran en la obra política, se utilicen en el desarrollo de los intereses del país, interesadas de los que depende exclusivamente la salvación de la patria.

## SIMPATÍAS EXTREMADAS

La huelga cocheteril termina: están, pues, de enhorabuena patronos y cocheros, y están de pésame los famélicos caballos en cuyo obsequio se había originado el conflicto.

Las simpatías por la gente de tralla han sido generales, y a mí me parece muy bien: en esta clase de divergencias, yo siempre voto por el débil, por el de abajo.

Pero esta vez las simpatías excitaron los ánimos hasta el extremo de establecerse un pugilato de alabanzas a los aurigas, colocándolos en situación mucho más elevada que la que habitualmente ocupan en sus respectivos pescantes, y esto ya me parece un colmo.

Ayer, en la gloria de Bilbao, sin ir más lejos—y digo sin ir más lejos—porque vivo cerca de allí—el siguiente diálogo:  
—¿Ha visto usted eso de los cocheros?  
—¿Qué verían? ¿Verdad?  
—Efectivamente; me parece que los dueños de carruajes abusan.  
—¿Ya lo creo que abusan, y mucho! ¡Pobres cocheros! Una gente tan simpática...  
—Y tan bien educada...  
—Y tan venerable...  
—Lo único sano que quedaba en este país.

Si, señor, lo único porque la coalición liberal ya habrá usado visto que es una filia.

—Ya lo he leído: eso no va a ninguna parte.  
—A ninguna. Ni la regeneración tampoco.  
—¿Qué ha de ir! Lo mismo que las Cámaras de Comercio...  
—¡Calle usted, por Dios! Aquí ya no hay nadie más que los cocheros. ¿Qué vamos a ser en el mundo si ellos desaparecen?  
—¿No quiere pensar...?  
—Y ambos interlocutores continuaron mucho tiempo haciendo leucuras de los virtudes cívicas, y hasta privadas, de los cocheros, de esos mismos a quienes otras veces injuriaban, cuando por torpeza o desdichado iban sembrando el pánico por las calles de Madrid.

—¿So animal!  
—¡Pedazo de bestia!  
—¡Así te desquicias contra un guarda-canton!

Estas lindazas, y otras por el estilo, iban antes los cocheros; pero hoy han variado las cosas. Nos enteramos todos de que los dueños de carruajes pagaban poco a sus dependientes, y esto ha bastado para que los oprimitos alcancen nuestros aplausos y nuestras simpatías.

Repito que estas simpatías me parecen muy bien; creo que tenían razón los huelguistas; creo además que no hay derecho a tener trabajando a un hombre durante quince horas por 10 reales de jornal, porque esto es, sencillamente, un abuso y una explotación... Pero ¡jamón! que de eso a decir que los cocheros son guapos y distinguidos, y que dominan el francés y el ruso y se lavan diariamente con agua de Colonia, hay un abismo.

Lo que sucede, es que para nosotros no hay término medio: el que no es un criminal, es un santo; el que no es un toro, ya es un bravo; y el que no tiene joroba, ya es una arrogante figura. Los cocheros reclamaban una cosa justa... pues los cocheros son ilustrados y atentos y prudentes. Y vivan los cocheros.

—¿Cuánto te amo!—decía la otra noche a su mujer un marido dulce como miel de la Alcarria.

Y ella, agarrándole cariñosamente de la barba, y mirándole con infinita ternura, le dijo en el delirio del amor:  
—¡Hermoso mozo!... Vales más que un cochero de punto...  
Y el marido tambó de placer, al escuchar aquel pipro de su consorte.

L. G. G.

SIMPATÍAS EXTREMADAS (Continúa)

La huelga cocheteril termina: están, pues, de enhorabuena patronos y cocheros, y están de pésame los famélicos caballos en cuyo obsequio se había originado el conflicto.

Las simpatías por la gente de tralla han sido generales, y a mí me parece muy bien: en esta clase de divergencias, yo siempre voto por el débil, por el de abajo.

Pero esta vez las simpatías excitaron los ánimos hasta el extremo de establecerse un pugilato de alabanzas a los aurigas, colocándolos en situación mucho más elevada que la que habitualmente ocupan en sus respectivos pescantes, y esto ya me parece un colmo.

Ayer, en la gloria de Bilbao, sin ir más lejos—y digo sin ir más lejos—porque vivo cerca de allí—el siguiente diálogo:  
—¿Ha visto usted eso de los cocheros?  
—¿Qué verían? ¿Verdad?  
—Efectivamente; me parece que los dueños de carruajes abusan.  
—¿Ya lo creo que abusan, y mucho! ¡Pobres cocheros! Una gente tan simpática...  
—Y tan bien educada...  
—Y tan venerable...  
—Lo único sano que quedaba en este país.

Si, señor, lo único porque la coalición liberal ya habrá usado visto que es una filia.

—Ya lo he leído: eso no va a ninguna parte.  
—A ninguna. Ni la regeneración tampoco.  
—¿Qué ha de ir! Lo mismo que las Cámaras de Comercio...  
—¡Calle usted, por Dios! Aquí ya no hay nadie más que los cocheros. ¿Qué vamos a ser en el mundo si ellos desaparecen?  
—¿No quiere pensar...?  
—Y ambos interlocutores continuaron mucho tiempo haciendo leucuras de los virtudes cívicas, y hasta privadas, de los cocheros, de esos mismos a quienes otras veces injuriaban, cuando por torpeza o desdichado iban sembrando el pánico por las calles de Madrid.

—¿So animal!  
—¡Pedazo de bestia!  
—¡Así te desquicias contra un guarda-canton!

Estas lindazas, y otras por el estilo, iban antes los cocheros; pero hoy han variado las cosas. Nos enteramos todos de que los dueños de carruajes pagaban poco a sus dependientes, y esto ha bastado para que los oprimitos alcancen nuestros aplausos y nuestras simpatías.

Repito que estas simpatías me parecen muy bien; creo que tenían razón los huelguistas; creo además que no hay derecho a tener trabajando a un hombre durante quince horas por 10 reales de jornal, porque esto es, sencillamente, un abuso y una explotación... Pero ¡jamón! que de eso a decir que los cocheros son guapos y distinguidos, y que dominan el francés y el ruso y se lavan diariamente con agua de Colonia, hay un abismo.

Lo que sucede, es que para nosotros no hay término medio: el que no es un criminal, es un santo; el que no es un toro, ya es un bravo; y el que no tiene joroba, ya es una arrogante figura. Los cocheros reclamaban una cosa justa... pues los cocheros son ilustrados y atentos y prudentes. Y vivan los cocheros.

—¿Cuánto te amo!—decía la otra noche a su mujer un marido dulce como miel de la Alcarria.

Y ella, agarrándole cariñosamente de la barba, y mirándole con infinita ternura, le dijo en el delirio del amor:  
—¡Hermoso mozo!... Vales más que un cochero de punto...  
Y el marido tambó de placer, al escuchar aquel pipro de su consorte.

L. G. G.

SIMPATÍAS EXTREMADAS (Continúa)

La huelga cocheteril termina: están, pues, de enhorabuena patronos y cocheros, y están de pésame los famélicos caballos en cuyo obsequio se había originado el conflicto.

Las simpatías por la gente de tralla han sido generales, y a mí me parece muy bien: en esta clase de divergencias, yo siempre voto por el débil, por el de abajo.

Pero esta vez las simpatías excitaron los ánimos hasta el extremo de establecerse un pugilato de alabanzas a los aurigas, colocándolos en situación mucho más elevada que la que habitualmente ocupan en sus respectivos pescantes, y esto ya me parece un colmo.

Ayer, en la gloria de Bilbao, sin ir más lejos—y digo sin ir más lejos—porque vivo cerca de allí—el siguiente diálogo:  
—¿Ha visto usted eso de los cocheros?  
—¿Qué verían? ¿Verdad?  
—Efectivamente; me parece que los dueños de carruajes abusan.  
—¿Ya lo creo que abusan, y mucho! ¡Pobres cocheros! Una gente tan simpática...  
—Y tan bien educada...  
—Y tan venerable...  
—Lo único sano que quedaba en este país.

Si, señor, lo único porque la coalición liberal ya habrá usado visto que es una filia.

—Ya lo he leído: eso no va a ninguna parte.  
—A ninguna. Ni la regeneración tampoco.  
—¿Qué ha de ir! Lo mismo que las Cámaras de Comercio...  
—¡Calle usted, por Dios! Aquí ya no hay nadie más que los cocheros. ¿Qué vamos a ser en el mundo si ellos desaparecen?  
—¿No quiere pensar...?  
—Y ambos interlocutores continuaron mucho tiempo haciendo leucuras de los virtudes cívicas, y hasta privadas, de los cocheros, de esos mismos a quienes otras veces injuriaban, cuando por torpeza o desdichado iban sembrando el pánico por las calles de Madrid.

—¿So animal!  
—¡Pedazo de bestia!  
—¡Así te desquicias contra un guarda-canton!

Estas lindazas, y otras por el estilo, iban antes los cocheros; pero hoy han variado las cosas. Nos enteramos todos de que los dueños de carruajes pagaban poco a sus dependientes, y esto ha bastado para que los oprimitos alcancen nuestros aplausos y nuestras simpatías.

Repito que estas simpatías me parecen muy bien; creo que tenían razón los huelguistas; creo además que no hay derecho a tener trabajando a un hombre durante quince horas por 10 reales de jornal, porque esto es, sencillamente, un abuso y una explotación... Pero ¡jamón! que de eso a decir que los cocheros son guapos y distinguidos, y que dominan el francés y el ruso y se lavan diariamente con agua de Colonia, hay un abismo.

Lo que sucede, es que para nosotros no hay término medio: el que no es un criminal, es un santo; el que no es un toro, ya es un bravo; y el que no tiene joroba, ya es una arrogante figura. Los cocheros reclamaban una cosa justa... pues los cocheros son ilustrados y atentos y prudentes. Y vivan los cocheros.

—¿Cuánto te amo!—decía la otra noche a su mujer un marido dulce como miel de la Alcarria.

Y ella, agarrándole cariñosamente de la barba, y mirándole con infinita ternura, le dijo en el delirio del amor:  
—¡Hermoso mozo!... Vales más que un cochero de punto...  
Y el marido tambó de placer, al escuchar aquel pipro de su consorte.

L. G. G.

SIMPATÍAS EXTREMADAS (Continúa)

La huelga cocheteril termina: están, pues, de enhorabuena patronos y cocheros, y están de pésame los famélicos caballos en cuyo obsequio se había originado el conflicto.

Las simpatías por la gente de tralla han sido generales, y a mí

FIRMA DE S. M.

De Guerra.

Disponiendo que el auditor general don Mariano Jimenez, cese en el cargo de auditor del 4.º cuerpo de ejército.
Nombrando para sustituirle al de igual empleo D. Nicolás de la Peña.
Nombrando director del colegio de la Guardia civil al coronel de dicho instituto D. Manuel Nevado.
Idem a los coronales y a un teniente coronel del mismo instituto para los mandos de dos tercios y de una comandancia.
Idem a dos tenientes coronales de Carabineros para dos comandancias.
Idem al teniente coronel de Artillería D. José Pablo Blanco, director del Parque y comandancia de Artillería de Badajoz.
Disponiendo la colocación y cambio de destinos de tres coronales de artillería.
Cocediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, al capitán de artillería D. Francisco Chavarrí, por servicios prestados en Filipinas.
Además se han firmado dos decretos de adquisición de material y aprobado varias propuestas de recompensas por méritos de guerra.

De Marina.

Decreto de excedencias de personal, reduciendo las plantillas.
Otro concediendo la gran cruz del Mérito Naval al médico de la armada Sr. Mela.
Y otro ascendiendo a general al coronel de artillería de la armada Sr. Guillén.

LA SALUD DEL PAPA

FOR TELEGRAMA

Roma 21.

Los doctores Mazzoni y Lapponi han podido comprobar que la salud del Papa es excelente.
Leon XIII les ha manifestado el sentimiento que le producen los falsos rumores que acerca de aquélla han circulado, por lo que puedan alarmar a los católicos.—Fabra.

SUCESOS

Moneda falsa.

La policía practicó anoche un buen servicio.
El delegado del distrito de la Latina, señor Pérez Ruiz, tuvo conocimiento de que en una bohardilla de la casa número 26 de la calle de Aguilas se albergaban algunos expedidores de moneda falsa.
Anoche, provisto del correspondiente mandamiento judicial y acompañado del secretario de la delegación D. Tomás Torres y de los inspectores Sres. Poncini y Salicrú, se presentó en la referida casa, viéndose obligado a descarrilar la puerta de entrada a la bohardilla, por negarse torpemente a abrirla una mujer conocida por Concepción, que la habitaba.
Practicado un minucioso registro se encontraron unos veinte duros en monedas de dos y una peseta falsas y utensilios de los que se emplean para la fabricación de monedas.
La mujer fue detenida.
La policía persigue a un individuo, proveedor de billetes y llamado Leoncio Otero, quien vivía en la bohardilla citada, y del cual se cree sea uno de los monederos.

Disparo casual.

En la casa de socorro de la Audiencia fue curado ayer tarde de una herida en la mano izquierda, el joven D. Pedro Chavarrí, quien se la causó por haberse disparado un revolver que estaba examinando.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

REAL.—Por indisposición del tenor Aniceto tuvo anoche que suspenderse en el Real la representación de Los hugonotes.
En reemplazo de esta obra cantada La traviata, ocupando la parte de la protagonista en el teatro Real, ha sido escrita la cual fue una vez más festejada por el público, que la aplaudió en varias ocasiones, obligándola a presentarse muchas veces en el palco escénico a la terminación de cada acto.
PRINCESA.—Mañana, sexto jueves de moda, se pondrá en escena, a petición de muchos señores abonados, la linda comedia Celos.
El sábado y domingo, por tarde y noche, darán cuatro únicas representaciones del célebre drama de Dumas (hijo) La dama de las camelias.
NUEVO TEATRO.—Mañana jueves debutará en este favorecido teatro la chaqueta escocesa de Mile. Martini, tan querida del público madrileño.
CASALS.—El célebre violoncellista Pablo Casals, que tanto ha llamado la atención en los dos conciertos en que ha tomado parte en el teatro Real, ha sido escrito para dar una serie de sesiones musicales en los principales teatros de España, y no sería extraño que aun en el mismo Madrid lo puyéramos de nuevo, por cuanto son muchos los aficionados que irían a aplaudirle con entusiasmo.
PARA LEER.—Se ha puesto ya a la venta la tercera edición del gracioso juguete cómico El asistente del coronel, original del aplaudido autor D. Gonzalo Gento.
El asistente del coronel se ha estrenado recientemente, con éxito igual que en Madrid, en el teatro Ruzafa de Valencia, y lleva ya 30 representaciones en Eldorado, de Barcelona.
También se ha puesto en escena con éxito grande en Granada, Bilbao y La Línea.

ESCUELAS NORMALES

En cumplimiento de lo mandado en el real decreto de 25 de setiembre último organizando las Escuelas Normales, se ha expedido por el ministerio de Fomento un real orden disponiendo:
1.º Con arreglo al párrafo cuarto de la novena disposición transitoria del real decreto citado, se convoca un concurso para proveer en propiedad una plaza de profesor en la Escuela Normal Central de Maestros, y una en cada una de las Normales Superiores de Alicante, Badajoz, Córdoba, Jaén, León, Oviedo, Salamanca y Valencia, y de las Normales elementales de A. Villa, La Laguna (Canarias), Girona y Santander.
2.º Son condiciones necesarias para tomar parte en este concurso: ser nuestro de escuela pública; estar en posesión del título normal; haber ingresado en el magisterio por oposición, y servir actualmente en escuelas dotadas con el sueldo anual de 2.000 o más pesetas.
3.º El orden de preferencia en este concurso, será:
Primero. El mayor sueldo legal, en propiedad, de los concurrentes.
Segundo. La mayor antigüedad en la mayor escuela.
Tercero. La mayor antigüedad de servicios en la enseñanza.
Cuarto. Méritos especiales.
4.º El plazo improrrogable para presentar las instancias documentadas en la dirección general de Instrucción pública, será de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta. Trans-

currido este plazo, se considerará caducados todos los derechos.

5.º Los profesores nombrados en virtud de este concurso percibirán durante el actual ejercicio económico los sueldos asignados a sus plazas en el presupuesto vigente, siempre que no sean superiores a los que les corresponden, y únicamente desde 1.º de julio próximo tendrán derecho a percibir los que les correspondan con arreglo a las nuevas plantillas.

Otra real orden de igual procedencia convoca también un concurso para proveer en propiedad una plaza de profesor del curso normal de dicha escuela, y una en cada una de las Normales Superiores de Alicante, Badajoz, Córdoba, Granada, Jaén, Sevilla, Valencia y Valladolid, y de las Normales elementales de Ciudad Real, Huelva, Lérida y Soria.

Son condiciones necesarias para tomar parte en este concurso: ser o haber sido profesor interino; estar en posesión del título Normal y no estar comprendido en las disposiciones transitorias 7.ª y 8.ª del referido real decreto.

El orden de preferencia en este concurso será:

Primero. La superioridad y el número de títulos académicos.
Segundo. El tiempo de servicios a la enseñanza.
Tercero. El mayor sueldo disfrutado como tales interinos.

Próximo de Alicante ha regresado a Madrid el ex ministro liberal Sr. Capdarpón.

Para el decreto de amortización en la armada, servirán de base las siguientes excedencias:

Existen 6 veces mirantes; quedará excedente uno.
21 contramirantes y asimilados; quedarán excedentes cuatro.
42 capitanes de navío de primera y asimilados; quedarán excedentes 13.
87 capitanes de navío y asimilados; quedarán excedentes 16.
140 capitanes de fragata y asimilados; quedarán excedentes 23.
305 tenientes de navío de primera y asimilados; quedarán excedentes 60.
572 tenientes de navío y asimilados; quedarán excedentes 145.
104 alféreses de navío y asimilados; quedarán excedentes 42.
25 archiveros y farmacéuticos; quedarán excedentes cinco.
Total; existen de las citadas clases 1.503, y quedarán excedentes 383.

ATENEOS DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El jueves 23 del corriente explicarán los profesores siguientes:—Salón de sesiones.—Don Marcelino Menéndez y Pelayo: «Los grandes polígrafos españoles». (Tercer curso).
De seis a siete.—Salón de sesiones.—Don José Parada y Santín: «Antropología artística».
De seis a siete.—Cátedra nueva.—Don Francisco Martín Arrate: «Guerra de 1866 en Italia y Alemania».

TEATRO REAL

Mañana jueves, a las tres en punto de la tarde, se verificará la función extraordinaria anunciada por la empresa desde hace días.

Se pondrá en escena La Walkyria, tomando parte en la interpretación de esta ópera los mismos artistas que la estrenaron en nuestro regio coliseo, Sras. Gibboni, Fons, Gardeta, Galvany, etc., y Sres. Aniceto, Calvo y Riera.

Esta representación de La Walkyria será la última que en la presente temporada se celebre de dicha ópera.

Esta circunstancia, y el haber sido anunciada en función de tarde, llevará a numerosos espectadores al coliseo de la plaza de Oriente.

La venta de localidades para esta función es extraordinaria, y promete estar el teatro brillantísimo.

Los precios de las localidades son muy reducidos.

Por la noche tendrá lugar la primera audición de Fausto, interpretado por la señora Darlé.

Para esta función se despachan billetes en contaduría.

La Agrupación Ciclista de esta corte tiene proyectada para el próximo día 9 de abril una carrera de cincuenta kilómetros en carretera.

La prueba se llevará a efecto, según informes, en la carretera de Madrid a la Oroya, dándose la salida en el kilómetro 5 y llegando hasta el 30, para regresar al punto de partida, término de dicha carretera.

Para tomar parte en la misma es condición indispensable pertenecer a dicha Agrupación.

Una comisión de la Asociación de Proprietarios del Caserío y Alrededores de esta corte, compuesta de su presidente señor marqués de Zafra y Sras. López Martínez, Moragas, Bonaplata, Barthe, Torres y España, ha visitado a los señores ministros de Gobernación y Fomento, con el fin de felicitarlos, y a la vez suplicarles el pronto y favorable despacho de varios asuntos pendientes en los referidos ministerios.

Un telegrama de Anaga (Tenerife) dice que el Sur se dirige al puerto el cañonero Bulatá.

Se nos ruega llamemos la atención del Ayuntamiento de Madrid sobre la conveniencia de derribar la casa número 8 de la calle de San Oropio, que ha adquirido último momento.

Se ha de abrir la calle allí proyectada y surtir de este modo el riego, cuando ya, mercadería, existe en la calle de Sagasta.

El travía de vapor que desde Castellón va a Onda y al Grao ha causado la muerte a dos hombres. El primero cayó a la vía desde el coche de un tren especial que regresaba lleno de forasteros. El segundo se hallaba tendido en la vía y cuando el maquinista le vio no pudo evitar ya la desgracia.

Ha quedado constituida en San Sebastián la asociación de Amigos del País, continuación de la primera de España, que hace un siglo fundó el conde de Peñaforte.

La sociedad se propone crear clases prácticas de electricidad, mecánica y física para los obreros.

Ha aquí los precios alcanzados por el trigo durante la semana última en las diversas regiones de la Península: El seguro se hallaba tendido en la vía y cuando el maquinista le vio no pudo evitar ya la desgracia.

Alicante, 35 pesetas los 100 kilogramos. Arévalo, de 44 a 44 1/2 reales fanega. Avilá, 44 id. Burgos, de 44 a 45 id. id., según clases. Logroño, 50 id. id. Málaga, de 54 a 60 id. id., según clases. Sevilla, de 44 a 45 id. id., según clases. Montilla, 53 id. id. Rieus, 20 pesetas la quartera. Rioseco, 42 reales fanega. Sevilla, de 14 50 a 15 pesetas fanega. Valladolid, de 48 a 45 reales fanega.

Las baterías que se comenzaron a construir cuando se retiró la escuadra de Watson viniere a España, en Alcañón (Guipúzcoa), están muy adelantadas, y se espera que queden terminadas en los primeros días de abril.

Ha fallecido en Zaragoza el canónigo leonés y presbítero canónico del Seminario Conciliar, D. Juan Cruz Aranzá.

Han sido recibidos en audiencia particular, por S. M. la reina regente, el embajador de Francia M. Patenôtre, los señores marqueses de Pozo Rubio y el de Ayerbe.

El Herald de Alcalá propone la idea de elevar en dicha ciudad una estatua al Cardenal Cisneros, con motivo del cuarto centenario de la fundación de la célebre Universidad Complutense.

Ha entrado en el dique de la Campana de Ferrol el Cardenal Cisneros, con objeto de colocar las palas de las hélices.

El gobernador civil ha reunido en su despacho a los delegados e inspectores de vigilancia, con objeto de darles instrucciones sobre determinados servicios que estima el Sr. Linares necesario modificar.

La eminente diva Sra. Darlé fué recibida ayer en audiencia particular por S. M. la reina y S. A. la infanta Isabel, saliendo complacidísima de la cariñosa acogida que le dispensaron las augustas personas. La reina presentó a la gentil artista a sus hijas.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 duplicado.

Para los ancianos especialmente es la obolización de la boca un beneficio imprescindible. El Odol comunica a las encías fuerza y dureza, y cada vez que uno se enjuaga con él la boca, experimenta la más agradable sensación de frescura y refrigerio.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 22 en Madrid ha sido lluvioso. El termómetro del óptico D. José Oliva (19. Príncipe, 21), señalaba: a las siete de la mañana 68 grados; a las doce del día 11 1/2; y a las cuatro de la tarde 10 1/2.

La temperatura máxima a las 5 de la mañana, 19 1/2 grados; la mínima, 5.

El barómetro marca hoy 695; lluvia. —Ayer llovió en Avila, Cuenca, Guadalajara, San Sebastián, Segovia, Soria, Toledo, Toledo, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zamora.

—La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 18 1/2 grados, en Palma; la mínima de 6 1/2, en Valladolid.

PLAZA DE TOROS

El jueves 23 del actual es el día señalado para hacer la abono a las filas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de grada, de nuevo de la mañana al anochecer, en su despacho de la calle de Sevilla.

ATENEOS DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El jueves 23 del corriente explicarán los profesores siguientes:—Salón de sesiones.—Don Marcelino Menéndez y Pelayo: «Los grandes polígrafos españoles». (Tercer curso).
De seis a siete.—Salón de sesiones.—Don José Parada y Santín: «Antropología artística».
De seis a siete.—Cátedra nueva.—Don Francisco Martín Arrate: «Guerra de 1866 en Italia y Alemania».

Esta representación de La Walkyria será la última que en la presente temporada se celebre de dicha ópera.

Esta circunstancia, y el haber sido anunciada en función de tarde, llevará a numerosos espectadores al coliseo de la plaza de Oriente.

La venta de localidades para esta función es extraordinaria, y promete estar el teatro brillantísimo.

Los precios de las localidades son muy reducidos.

Por la noche tendrá lugar la primera audición de Fausto, interpretado por la señora Darlé.

Para esta función se despachan billetes en contaduría.

La Agrupación Ciclista de esta corte tiene proyectada para el próximo día 9 de abril una carrera de cincuenta kilómetros en carretera.

La prueba se llevará a efecto, según informes, en la carretera de Madrid a la Oroya, dándose la salida en el kilómetro 5 y llegando hasta el 30, para regresar al punto de partida, término de dicha carretera.

Para tomar parte en la misma es condición indispensable pertenecer a dicha Agrupación.

Una comisión de la Asociación de Proprietarios del Caserío y Alrededores de esta corte, compuesta de su presidente señor marqués de Zafra y Sras. López Martínez, Moragas, Bonaplata, Barthe, Torres y España, ha visitado a los señores ministros de Gobernación y Fomento, con el fin de felicitarlos, y a la vez suplicarles el pronto y favorable despacho de varios asuntos pendientes en los referidos ministerios.

Un telegrama de Anaga (Tenerife) dice que el Sur se dirige al puerto el cañonero Bulatá.

Se nos ruega llamemos la atención del Ayuntamiento de Madrid sobre la conveniencia de derribar la casa número 8 de la calle de San Oropio, que ha adquirido último momento.

Se ha de abrir la calle allí proyectada y surtir de este modo el riego, cuando ya, mercadería, existe en la calle de Sagasta.

El travía de vapor que desde Castellón va a Onda y al Grao ha causado la muerte a dos hombres. El primero cayó a la vía desde el coche de un tren especial que regresaba lleno de forasteros. El segundo se hallaba tendido en la vía y cuando el maquinista le vio no pudo evitar ya la desgracia.

Ha quedado constituida en San Sebastián la asociación de Amigos del País, continuación de la primera de España, que hace un siglo fundó el conde de Peñaforte.

La sociedad se propone crear clases prácticas de electricidad, mecánica y física para los obreros.

Ha aquí los precios alcanzados por el trigo durante la semana última en las diversas regiones de la Península: El seguro se hallaba tendido en la vía y cuando el maquinista le vio no pudo evitar ya la desgracia.

Alicante, 35 pesetas los 100 kilogramos. Arévalo, de 44 a 44 1/2 reales fanega. Avilá, 44 id. Burgos, de 44 a 45 id. id., según clases. Logroño, 50 id. id. Málaga, de 54 a 60 id. id., según clases. Sevilla, de 44 a 45 id. id., según clases. Montilla, 53 id. id. Rieus, 20 pesetas la quartera. Rioseco, 42 reales fanega. Sevilla, de 14 50 a 15 pesetas fanega. Valladolid, de 48 a 45 reales fanega.

Las baterías que se comenzaron a construir cuando se retiró la escuadra de Watson viniere a España, en Alcañón (Guipúzcoa), están muy adelantadas, y se espera que queden terminadas en los primeros días de abril.

Ha fallecido en Zaragoza el canónigo leonés y presbítero canónico del Seminario Conciliar, D. Juan Cruz Aranzá.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA

El asunto Dreyfus.

El tribunal de Casación se ha reunido en la tarde de hoy para examinar el expediente secreto del asunto Dreyfus.—Fabra.

Londones 22.

Anoche se recibieron varios despachos de Nueva York, que insertan esta mañana los periódicos, anunciando el fallecimiento a bordo del vapor transatlántico Paris, que desde Jamaica se dirigía a Cuba; del senador americano Sherman.

Sin embargo, un telegrama recibido esta madrugada, dice que esta noticia no se ha confirmado.—Fabra.

Casamiento.

Los periódicos atenienses niegan la noticia referente al matrimonio del príncipe Jorge de Grecia, gobernador de Creta, con una hija del príncipe de Gales.—Fabra.

Africa Central.

Según telegramas recibidos durante la pasada noche, las negociaciones entre el embajador de Francia en Londres, Sr. Pablo Cambón, y el marqués de Salisbury, acerca de la cuestión de límites en el Africa Central, han tenido éxito satisfactorio.

La Gran Bretaña se reserva en el Sudán los territorios de Bar-el-Gazal y Darfur, y Francia Wadi, Bagherini y Kanon.

Quedan, por lo tanto, zanjadas las diferencias que surgieron entre ambos países con motivo de la expedición del comandante Marchand a Fashoda.—Fabra.

La temperatura.

A causa de las nevadas que han caído en Francia, ha sobrevenido un gran descenso en la temperatura.

Ayer bajó el termómetro a cinco grados bajo cero en París y a cerca de siete en Clermont Ferrant.—Fabra.

Ataque a una caravana.

Circula el rumor, que con toda reserva reproducimos, de que los tuaregs han atacado en las cercanías de Air a una caravana europea, que se supone sea la misión francesa Fourran.

Los tuaregs fueron rechazados, pero la caravana perdió gran parte de su material y tuvo cien muertos.—Fabra.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Cambio de gobernador.

En el correo de Barcelona se ha embarcado D. Román Lax, ex gobernador civil, encargado de interinamente del mando de la provincia el presidente de la Diputación. Mañana es esperado el nuevo gobernador.—Sureda.

De Rio de Oro.—Nuevo gobernador.

Procedente de Rio de Oro ha fundado en este puerto el cañonero Eulalia, conduciendo el relevo de la guarnición de aquella factoría.

Ho'y ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia, Sr. Maldonado.—Fabra.

Correo de Cuba.

A las tres de esta tarde ha llegado el vapor correo San Francisco, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.—A.

DE FILIPINAS

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Vapor correo. Barcelona 22, 12 t.

Ha llegado a este puerto el vapor correo Uruguay, procedente de Manila y escalas.

Salió de Manila el día 13 de febrero y su retardo en la travesía se ha debido al incidente ocurrido en el canal de Suez, donde embarrancó un buque inglés impidiendo el tránsito a los demás barcos hasta que pudo aquel ser puesto a flote.

Las noticias que comunican los pasajeros nada añaden a lo que ya sabemos con referencia al Reina Cristina.

Apenas anclado el Uruguay, se dispuso que desembarcasen los soldados tan luego como cese la copiosa lluvia que está cayendo.

Figuerola. Barcelona 22, 12 t.

El Uruguay conduce a D. Antonio Pezzi, comisario de guerra; D. Emilio Martínez, médico mayor; D. Laurentino Salazar, D. Domingo Comas, don Joaquín Aspiroz y D. José Morera, médicos de sanidad; D. Telesforo Montorio, D. Manuel Torres, D. Enrique Calderón, D. Manuel Fernández, don Ramón San Martín, D. Enrique Dra y D. Higinio Ros, tenientes coronales; 8 comandantes, 16 capitanes, 35 tenientes, 3 capellanes, 68 sargentos y 992 soldados, pertenecientes al primero, segundo, tercero y cuarto batallón expedicionarios.

Además han llegado: D. Pedro Puga, farmacéutico; don José Díez, teniente de navío; D. Luis González, médico de la armada, y cinco empleados civiles.—Total de pasajeros, 1.113.

El viaje ha sido bueno. Durante la travesía falleció el coronel Remigio Alejo, natural de Caldas.

Solo diez enfermos han ingresado en el Hospital.

Los soldados dicen que la comida ha sido deficiente.

En Port-Said se les facilitó ropas de abrigo y cinco pesetas a cada uno. Todos tienen cobrados sus ajustes hasta febrero.

Figuerola.

NUEVA EXPLOSION

FOR TELEGRAMA

Paris 21.

En la tarde de hoy ha ocurrido una fuerte explosión en el laboratorio de pólvoras dependiente del ministerio de la Guerra.

El director del laboratorio, un ingeniero y otro empleado han resultado heridos, ligeros si se ven.

Parece que no hay motivo para considerar intencionado este siniestro, cuya causa no se ha podido precisar.—Fabra.

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Paris 22, 9 m.

Los que fueron atacados por la explosión de ayer, sólo han recibido, por fortuna, heridas de poca consideración.

Circulan diversas versiones a propósito de las causas que pudieron ocasionar el siniestro.

Según una de esas versiones, se trataba de experiencias sobre determinadas mezclas de gas y acetileno.

Otros aseguran que se buscaba saber si una combinación de pólvoras podía producir explosión.

Finalmente, según el Gaulois, eran los ingenieros los que estaban haciendo experiencias acerca de una pólvora, cuyo secreto se guarda.—Argus.

LA CIRCULAR

DEL SR. DURAN Y BAS

Esta tarde estaba recibiendo las últimas correcciones la circular dirigida por el señor ministro de Gracia y Justicia a los presidentes de Audiencia y funcionarios del poder judicial, que mañana definitivamente se publicará en la Gaceta.

Este notable documento, del cual hemos adelantado cierta idea general a nuestros lectores, hállase sin duda llamado a merecer especial atención por la sinceridad y energía que refleja.

Comienza encareciendo a los funcionarios del poder judicial las obligaciones que les incumben siempre, y ahora más especialmente por las circunstancias actuales, obligaciones que van encaminadas a garantizar la voluntad del cuerpo electoral en el triple concepto de la elaboración y concreción de la opinión de los electores, de su expresión por el libre emisión del voto, y de que sea una verdad el escrutinio.

Llama después el Sr. Durán y Bas la atención sobre las costumbres públicas en nuestro país y sobre la necesidad de mejorarlas de vencer al oportunismo que ha acabado por desarrollarse en el país, y de rodar al sistema parlamentario de todos los prestigios que su levantada misión requiere.

Recomienda a los funcionarios referidos sus deberes de imparcialidad en la contienda, de ejercer la vigilancia y el celo más exquisito en defensa del derecho y de mostrar la mayor energía en la represión de los abusos, trayéndolos igualmente a la memoria los preceptos determinados en los párrafos 3.º, 4.º y 5.º del art. 7.º de la ley orgánica del poder judicial.

Tienen los funcionarios de este poder inexcusables obligaciones, unas por su calidad de ciudadanos y otras por la participación que en asuntos electorales la ley expresamente les señala.

Como ciudadanos, les corresponde la independencia más completa, sin recibir recomendaciones de sus superiores, ni hacerlas a sus inferiores.

En caso de que se hicieran recomendaciones de esa índole, la circular recomienda que se ponga inmediatamente el correctivo oportuno.

En cuanto a su participación por la ley, recomienda al ministro a los funcionarios que sean admitidas cuantas denuncias y protestas se hagan debidamente formuladas, que se tramiten con toda la celeridad posible y que en su día se imponga el castigo sin contemplaciones ni debilidades.

Así, la respectiva Cámara llamada en definitiva a juzgar, podrá hacerse cargo de las actas en todos sus detalles, y con total y preciso conocimiento de los hechos.

En todos esos puntos se encarece que se extreme el rigor.

A razón seguida recomienda el señor ministro de Gracia y Justicia a los presidentes de Audiencia y fiscales toda energía en la corrección, así disciplinaria como criminal, de aquellos funcionarios que se extralimitaran en sus atribuciones, encareciendo que se league, si fuese preciso, a la suspensión de los estableces el art. 741 de la mencionada ley orgánica.

Llama también la atención el Sr. Durán y Bas de modo muy especial sobre la necesidad de no consentir los abusos de los jueces municipales, que por desgracia olvidaron con frecuencia que su misión era solo de paz.

Recordará que la ley del sufragio y el Código penal determinan con claridad cuáles son los delitos electorales y cómo deben ser reprimidos, y añade la declaración expresa de que no se permite al gobierno estar decidido a no tener en las materias a que alude esta circular la menor tolerancia, y resultado a que las elecciones sean una verdad a todo trance.

Por lo que toca a aquellos funcionarios que pudieran recibir de determinadas personas halagos o promesas de mejorar en su carrera, el ministro declara que siempre se atuvo, y habrá de atender estrictamente en lo sucesivo, a la antigüedad de servicios para todo el tanto haga relación a ascensos y traslados.

Tales son en extracto las ideas desarrolladas en la circular del señor ministro de Gracia y Justicia, expresadas en ella en muy galana forma y vestidas a menudo con términos de la mayor independencia y firmeza.

Así lo han pensado uno cuantos amigos y admiradores suyos; los que por haber colaborado con él, los unos, por

mundos personajes de aquel drama, general- mente encomendados a comparas, dos ex- celerantes actores del teatro de Apolo, Carrión y Ontiveros, Busato, presentando este cuadro á guisa de *aria de despedida*, verá reverterse sus mejores laureles.

sentir el calor de la piedad aun á los espí- ritus más helados por la infamia. «San José, dice el doctor Ramón en su prefacio, representó en la tierra uno de los primeros papales en el drama más augusto y asombroso que admiraron los mundos y contemplaron absortos los cielos: el de la Encarnación del Verbo de Dios; fue padre adoptivo de Jesús, esposo virginal de la Virgen-madre, jefe de la Sagrada Familia. Eco de estos divinos misterios, las palabras de los santos pontífices han tejido una corona deslumbrante de hermosura y de riqueza, para ceñir con ella las sienes de nuestro santo patrono.»

cabo un minucioso trabajo estadístico para comprobar que el cálculo de las cinco pesetas hecho sobre los alcances de los repa- triados es equitativo y proporcional al ahorro que puede alcanzar el soldado durante una mensualidad. Mañana publicaremos datos concretos sobre este asunto.

Paros que su viaje guarda alguna relación con proyectos del gobierno. Háblase de una próxima combinación de altos mandos militares, en la cual no sería extraño que figurara al último capitán general de Puerto Rico para un mando en Madrid.

En el primer caso aconsejaba D. Carlos á sus amigos que fueran á las Cortes, para facilitar con su presencia esos sucesos, y en el segundo recomendaba el retraimiento. Los reunidos no pudieron fijar concretamente si se presentarían esas cuestiones favorables para ellos á que aludía ó citaba expresamente D. Carlos en su carta, y por lo tanto, votó cada cual con arreglo á su opinión.

Antillas, pero no á los empleados que lo fueron después de conceder la autonomía. El señor ministro de la Guerra llevó á sus compañeros el estado demostrativo de que no puede abonarse más que cinco pesetas á cada soldado por mes de campaña.

PARA EVITAR LAS HUELGAS

El alcalde de Madrid, señor marqués de Aguilar de Campo, ha propuesto, con el fin de evitar en el porvenir las huelgas de todas clases, un proyecto de bases para el establecimiento de comisiones mixtas arbitrales de patronos y obreros, encargadas de dirimir las cuestiones antes de que lleguen á constituir conflictos entre clases cuyos intereses se hallan tan estrechamente unidos por muchos vínculos.

ECOS DEL DIA

La junta del censo. Después de la siete terminó la reunión de la junta, acordando nombrar á los señores Salmerón, Fidal y Capdepon, representantes, respectivamente, de los partidos republicano, conservador y liberal, para que formen la ponencia que ha de atender en los asuntos electorales.

Conflicto evitado.

El acuerdo que se tomó en uno de los últimos Consejos de ministros, disponiendo que no se contrajeran más obligaciones con cargo al crédito de Guerra, ha podido evitar un conflicto, pues por él se debía en suspenso el pago de los haberes de 6 á 8.000 jefes y oficiales procedentes del ejército de Ultramar.

Las excedencias en marina.

El decreto firmado hoy por S. M., dice así en su parte dispositiva: Art. 1.º Quedan excedentes con arreglo á las nuevas plantillas: 1.º Cuerpo general de la armada: 1 vicario-almirante, 3 contraalmirantes, 6 capitanes de navio de primera clase, 8 capitanes de navio, 32 capitanes de fragata, 20 tenientes de navio de primera clase y 40 tenientes de navio. Total, 110.

CONSEJO DE MINISTROS

Ha comenzado á las cuatro y cuarto en la Presidencia. No han dicho los ministros al entrar que haya ningún asunto saliente que sea principal objeto del Consejo; pero se cree que las próximas elecciones ocuparán bastante á los consejeros.

LOS SALICILATOS

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Académias de Medicina nacionales y extranjeras. Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, ETC. EN NIÑOS Y ADULTOS.

TRIBUNALES

Sentencia y absolución. La sección cuarta de lo criminal dictó sentencia en la causa instruida por delito de robo, condenando á Serapio Martínez á la pena de siete años de presidio, seis años y seis meses al Cocherin y seis años y un día á Zapata y á Pepe el Largo, y seis meses y un día de arresto á Gregoria, Lucero y Eusebia Hervás y 125 pesetas á María San Blas.

Ingleses en España.

Procedente de Londres ha llegado á Algeciras una importante comisión de agricultores ingleses, cuyos propósitos son los de comprar y tomar su arrendamiento las huertas, pagos de viñas, olivares y cuantas fincas de recreo ha enclavadas en los pueblos ribereños de aquella línea férrea.

La huelga de cocheros.

Hoy vuelven á estar en vigor todos los servicios de coches de punto. El conflicto ha hallado, pues, solución, viéndose á una avena entre los cocheros que de las y los alquiladores, y aún puede añadirse que si aquellos no volvieron ayer á sus puestos fué solo por razones de compañerismo, que les harían desear igual arreglo satisfactorio para sus camaradas de los carruajes de lujo.

En el Hospital Militar.

El general Toral, que se encontraba enfermo al entrar en las Prisiones Militares, ha sufrido retroceso en su padecimiento, habiéndose hecho necesario su traslado al Hospital Militar de Carabanchel, en donde ingresó ayer, según la comunicación que se ha recibido en el ministerio de la Guerra.

Los carlistas.—La carta de D. Carlos.—El retraimiento.

Ayer se reunió la minoría carlista en casa del Sr. Barrio y Mier para acordar la línea de conducta que habrá de seguir en la próxima lucha electoral. Se dió lectura de una carta de D. Carlos con instrucciones sobre el particular.

CONSEJO DE MINISTROS

El señor ministro de la Guerra lleva al despacho varios expedientes de adquisición de material, y ha dicho á los periodistas que enviará directamente á los respectivos periódicos una nota demostrativa de que el ahorro del soldado por mes de campaña no excede de cinco pesetas.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

Candidatura adiota por Madrid.

Las noticias que tiene el gobierno de las intenciones que dominan en los comités conservadores de Madrid, permiten asegurar que la candidatura adiota por esta capital para diputados á Cortes, se compondrá de los señores duque de Prim, marqués de Yarababo, marqués de Cabriñana, marqués de la Torreolla y Muñoz Rivero.

Conato de manifestación.—Los repatriados, el gobernador y un almuerzo.

En la plaza Mayor se formó esta mañana un numeroso grupo de repatriados. Fuerzas de orden público salieron del Gobierno civil con el propósito de disolverlo, dirigiéndose entonces aquellos en pequeños grupos á la plaza de Oriente, en donde se halló al encuentro una pequeña sección de orden público, originándose algunas carreras y haciéndose varias detenciones.

El retraimiento.

Hay el mismo D. Carlos ha resuelto la cuestión. El Sr. Barrio y Mier ha recibido esta mañana una carta del Presidente, en la cual ordena que todos sus fieles aundan á la lucha electoral.

El Consejo de Ministros.

El Consejo fué muy breve; duró hora y media. No se trataron en él asuntos políticos. Se habló en primer término del arreglo de las clases pasivas de Ultramar para que puedan cobrar sus haberes como los de la Península, y se acordó regular las pensiones por el tipo de esta, reduciendo al efecto las que excedan, salvo aquellas que sean inferiores á 1.000 pesetas, las cuales pasen que no serán revisadas.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 23.

TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio. ESPAÑA OL.—5 112.—Cyrano de Bergerac. 8 112.—Cyrano de Bergerac. COMEDIA.—4.—Séptimo concierto por la Sociedad de Cuartetos. 3 112.—El ama del nene.—El chiquillo.—Los marcos de las de Gómez. FRANCESA.—8 112.—(Moda).—Santos de barro.—Celos. FARRIS.—3.—F. 178 de abono.—Serie 6.—Turno impar.—La tempestad. LARA.—6 112.—El cabán de pieles.—El marido pintado.—Matrimonio civil.—(Segundo acto de la misma). ZARZUELA.—8 112.—El querer de la Pepa.—Citrato de ver será (estreno).—Gigantes y cabezudos.—Los borrachos. ADEL.—8 112.—Amor engendra desdicha ó el guano y el fo y verdaderas horradas.—Churro Bragas.—La Carpita.—Los desamados. NUEVO TEATRO (Varietés).—9.—Varietés.—Paola Cortes.—Clo-Clo.—Pinedo.—Hermandades Rapsodias.—Le petit Ferdinand.—Petit Hermand.—O'Connor. ROMBA.—8 814.—Un torero de Gracia.—De la piel del diablo.—La Mari-Juana.—El padre Benito. DORAMA.—estreno de La Condesa FONDADA DE ESPAÑA. Puerta del Sol, 1 y carrera de San Jerónimo, 11.—Todos los días, de ocho mañana á diez noche. Esas animadas «Un viaje por Andalucía, Córdoba, Granada y Sevilla».

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

Ha llegado á Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

MANDOS MILITARES.

&lt;

BOLETIN religioso del día 23
Santos del día 23 de marzo. — Santos Víctor, Fidel y Victoriano, mártires; San Benito, monje; y santas Felagia y Teodora, vírgenes.

En San Ignacio, el P. Angel. En San Pascual, el señor Carranza. En las Angustias, señor González. En San Pedro de los Naturales, Sr. Santamaría.

Virgen y los dolores de nuestra segunda madre, la Patria. El altar mayor, donde está colocada la preciosa y artística imagen que venera la congregación, está profusamente iluminado y adornado con exquisitos guirnaldas.

albergue 37 mujeres y 79 hombres en el Asilo de Naria, y 84 mujeres y 288 hombres en el del Sur. Total de personas socorridas, 493.

CAMISAS
callejero, ver las de 3, 4, y 5 plazas al abrigo 250 y 2, ver y escoger Plaza de Colón, 1, con Arca.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO
de TORRES MUNOZ.-S. Marcos, 11, y S. Bartolomé, 7 ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO.—CAJAS, 0'50 Y 1 PESETA LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS, A 5 PTAS.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS
a comerciantes e industriales. Médico interés, fácil pago. 19, DESENGAÑO, 19. 1.

Diputados a Cortes
Modelación impresa para las próximas elecciones y ley electoral. De venta en las oficinas de El Consultor de los Ayuntamientos, calle de DON PEDRO, número 1.

XIII ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA RAMONA OSMA Y TOVAR DE MARTÍNEZ
falleció el día 23 de marzo de 1886 R. I. P. Su esposo, D. Carlos Martínez Luna; sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, Suplican a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Habiendo hecho la empresa de La Correspondencia de España un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuenarrabal 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para ser franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor, 7. La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

Ocho millones en sedas
Venta extraordinaria en los almacenes de El Louvre. Solo tres días. Ricas sedas negras brochadas a 2,25, en colores a 1,35. Clavé (franquear) a 2,10. 14.000 negras toalla de encaje a precios increíbles.

Mercado de Madrid
Precio medio en plaza durante la semana del 9 al 15 de marzo de 1893, de los artículos que a continuación se expresan:

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Vaca, Ternero, Cerdo, Jamón, etc.

Asistá a estas funciones la notable capilla Concieros sacros de Madrid, bajo la inteligente dirección de su fundador, Sr. Caminala.

CONSULTA DE OJOS
Honorarios módicos. Ave María, 38.

HARMONUMS
desde 45 duros. Uno de ocasión, grande, por 100 duros. Fuenarrabal, 33, NAVAS.

ANUNCIOS
Para los periódicos se reciben en la Sociedad General, Alcalá, 6 y 8

XVI aniversario LA SEÑORA D. VALENTINA DE LA CAJADA Y MENDEZ VIGO
viuda de Cuevas-Mons falleció en Santander el día 23 de marzo de 1883.

Las misas que se celebran el día 23 del corriente en la parroquia del Salvador, San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

XVII aniversario El Ilmo. Señor DON MARCELIANO DEL POZO Y LEIRA
falleció el 23 de marzo de 1882 R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana jueves 23, en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

500 SILLAS
DE MADERA, gran novedad. 4 y 10 PESETAS. S. MOVILLA, BARQUILLO 8

PIANOS
DE OCASIÓN Y NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS. PLAZOS SIN ENTRADA. SALDO: 6, Fuenarrabal, 37. (Frente a la Presidencia.)

SEÑORAS
La modista que habitaba en Hortaleza, 20 y 22, 1.ª, se ha trasladado a Fuenarrabal, 62, tienda, donde reformará sombreros de una peasta y vestidos de niño muy baratos.

CORREOS
Mapa en colores de los servicios postales, publicado por D. Gabriel Rodríguez de Llanos, útilísimo para las actuales oposiciones; se vende en la Academia del autor, Espejo, 6, 1.ª planta, y porteros de Correos.

NUEVA AGENCIA FUNERARIA
DE JUAN OVILO S. BERNARDO, 20 T.º 1.236

CUPÓN PRIMA
La presentación de este cupón en la librería de La Agencia Editorial, establecida en la sucursal de nuestro periódico (Puerta del Sol, núm. 1) dará derecho a elegir un devocionario, cualquiera de los que forman su variado y rico surtido, por la mitad de su precio.

SEPTIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARÍA PAULA DE PEREDA VIVANCO
VIUDA DE ECHEVARRÍA falleció el día 3 de abril de 1892.

El funeral que se celebrará el día 23 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, de esta corte, y todas las misas que se digan el mismo día en dicha parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

AVISO IMPORTANTE
Se compran extractos de perros a buen precio. Diríjase: A. Lyon, Madrid, Rib.ª Cartujos, 32.

PRESTAMOS
Todo su valor por alcajes y papeles del Monte de Piedad. PRINCEPE, 6.

ALMONEDA MUEBLES URGENTES
para poner casa.—Se vende al detall, por lotes o todo. Villalar, 6, 1.ª d.ª

GUARDA-MUEBLES
de la Amuebladora, por 15 pesetas se guarda un mobiliario, buen local, Calle Mayor, 55.

ALMONEDA Muebles buenos para poner casa.—Se vende al detall, por lotes o todo. Villalar, 6, 1.ª d.ª

ORO, PLATA, y modernas compr. Polígono, 11 y 13, platería.

ALMONEDA RICO MOBILIARIO de un título por ausencia. Urge vender. Turco 8, b.ª

SE ALQUILA ESPACIOSA TIENDA con agua y paño cubierto. Calle de la Libertad, 6, duplicado.

TERCER ANIVERSARIO LA EXOMA SEÑORA DOÑA DOLORES MONTERO RÍOS Y VILLEGAS DE VINCENTI
FALLECIÓ EL DÍA 25 DE MARZO DE 1896

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su viudo, D. Eduardo Vincenti y Reguera; sus padres, D. Eugenio Montero Ríos y D.ª Avelina Villegas; sus hermanos, hermanos políticos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren los días 23, 24 y 25 en San Pascual (Recoletos), serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. Sres. Arzobispos de Santiago y Valladolid, el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba, Málaga y Liria de Sión han concedido cien días de indulgencia los dos primeros, ochenta los dos segundos y cuarenta los restantes a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de la finada (r. e. p. d.).

LA ILMA SEÑORA DOÑA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ DE TEJADA
MARQUESA VIUDA DE BENALÚA ha fallecido hoy 22 de marzo

A LAS OCHO DE LA MAÑANA habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria, Fernando el Santo, 7, a la Sacramental de San Isidro, a las diez de la mañana del jueves 23, por lo que recibirán especial favor.

LA SEÑORA DOÑA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ DE TEJADA
MARQUESA VIUDA DE BENALÚA ha fallecido hoy 22 de marzo

A LAS OCHO DE LA MAÑANA habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria, Fernando el Santo, 7, a la Sacramental de San Isidro, a las diez de la mañana del jueves 23, por lo que recibirán especial favor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. Sres. Arzobispos de Santiago y Valladolid, el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba, Málaga y Liria de Sión han concedido cien días de indulgencia los dos primeros, ochenta los dos segundos y cuarenta los restantes a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de la finada (r. e. p. d.).

LA SEÑORA DOÑA MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ DE TEJADA
MARQUESA VIUDA DE BENALÚA ha fallecido hoy 22 de marzo

A LAS OCHO DE LA MAÑANA habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria, Fernando el Santo, 7, a la Sacramental de San Isidro, a las diez de la mañana del jueves 23, por lo que recibirán especial favor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. Sres. Arzobispos de Santiago y Valladolid, el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba, Málaga y Liria de Sión han concedido cien días de indulgencia por cada acto piadoso que se aplicare en sufragio de su alma.

¡FUERA CANAS!
RESTAURADOR HIGIENICO DEL CABELLO
No macha ni quema, evita la caída, conserva el color rubio, castaño o negro aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pesetas. Remitido por correo, 3. Único depósito. Periferia Inglesa y Farmacia Garcera, PRINCIPE, 13, Madrid.

criados se llevaran alguna cosa, he despedido a todo el personal.
Además, debe usted tener presente que ninguno de ellos puede reclamar a usted nada. Antes de marcharme le he satisfecho al completo el importe de sus salarios.

Se hizo misántropo, agresivo y atrabiliario sin motivo.
Lleno de un inmenso disgusto, maldecía las mujeres y el amor.
La vida y el mundo no tenían objeto para él. Sólo el dinero conservaba el dominio que constantemente había ejercido sobre el metalizado banquero.

pareciera, provenía de un buen sentimiento y demostraba que aquel hombre era capaz del amor paternal.
Pero el tono general de la carta le irritaba por su irrespetuosa redacción.
[Con qué deplorable ligereza se vanagloriaba de ser el autor de aquel rapto!

se eviten a la enferma toda clase de emociones violentas.
—Confíe usted en mí, general; yo sabré prepararla convenientemente. Está en el jardín; voy a hacer que desaparezca la señal de mis lágrimas, y voy en seguida a reunirme con ella.
Como había declarado la señora Fremont, el estado mental de Angela mejoraba muy notablemente.